ESTUDIO DE MERCADO SOPORTE PARA EL PROCESO DE MINIMA CUANTIA CUYO OBJETO:

"LOGISTICA PARA LA REALIZACIÓN DE CUATRO (4) EVENTOS DE MERCADOS CAMPESINOS COMO INICIATIVA DE APOYO A LAS LINEAS DE DESARROLLO ECONOMICO AGROPECUARIO DEL DISTRITO DE TURBO".

SECRETARIO DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

SEPTIEMBRE DEL 2024

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP, el Distrito de Turbo - Antioquia, se permite hacer el siguiente análisis del sector:

CONCEPTO:

El apoyo logístico es un componente que hace parte del apoyo a la gestión de las diferentes secretarias de la Alcaldía Distrital de Turbo, a través de este se atiende a todas las necesidades que se presenten para participan en los diferentes eventos programados.

El análisis del sector cubre cuatro áreas:

A. Aspectos Generales del Sector Logística.
B. Estudio de la Demanda
C. Estudio de la Oferta.
D. Análisis del estudio financiero del sector

1. ASPECTOS GENERALES

Las actividades de logística corresponden a los servicios de almacenaje, transporte y aprovisionamiento y/o distribución de mercancías que hacen parte del proceso de transporte de bienes en un territorio definido. Debido a su importancia estratégica en la estructura de costos de producción de bienes y servicios en la economía de Colombia, el nivel de eficiencia con que se lleven a cabo estas actividades constituye un factor determinante de la competitividad de las empresas en una región. En este informe se analizan algunas variables relacionadas con el desempeño de las actividades de logística en Colombia, tomando como referencia las más relevantes mediciones nacionales. De igual manera, se realiza un diagnóstico del sector de la logística en el Distrito de Turbo de Turbo - Antioquia, en comparación con otras regiones del país.

1.1 PERSPECTIVA ECONÓMICA:

La realización de eventos es un mercado creciente y en desarrollo, debido a que en Colombia se realiza un gran número de eventos, tanto por las organizaciones gubernamentales como de empresas privadas; a pesar de la grave situación del país (situación del macro entorno); se trabaja el tipo de mercado empresarial, ya que es un factor importante para las empresas de hoy, ganar competitividad por medio de una buena organización, servicio y atención al cliente.

Las tendencias modernas del emprendimiento y formación de empresa en nuestra ciudad, se han incrementado en los últimos tiempos y han abarcado distintos tipos de mercados. El deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre los encuentros de gratitud, espacios de esparcimiento, hacen parte importante de la calidad de vida de la persona y son pilares fundamentales del desarrollo formativo, social, económico y cultural de la Distrito, además de ser un mercado atractivo, dinámico y creciente.

El análisis del mercado del proveedor permite determinar la ubicación y tipo de elementos que debe tener la empresa, así mismo los suministros requeridos para llevar a cabo el proceso de prestación de servicios por parte de la empresa. El análisis del consumidor, como parte de este importante estudio de mercados, muestra las características de los consumidores actuales o potenciales para la organización, la identificación del área de mercado.

El presupuesto generado para la elaboración del estudio está fundamentado en el análisis del mercado mediante la elaboración de un estudio previo, sin embargo, los cambios que este llegase a tener pueden ser producto de nuevas necesidades no previstas o la naturaleza en el desarrollo de las actividades correspondientes a la ejecución del contrato.

Generalmente estos cambios presupuestales generan un desequilibrio económico del proyecto, por tanto, se deben regular y controlar todo el tiempo, con el fin de no entorpecer el desarrollo completo del objeto contractual.

Por tratarse de un sistema de contratación que busca la selección y adjudicación a la persona natural o jurídica, el Distrito de Turbo contratará el apoyo logístico para la Secretaria de Agricultura, con una empresa que ofrezca las condiciones óptimas requeridas, que oferte el menor precio y ofrezca la mejor calidad de los servicios o bienes, cumpliendo con los requisitos habilitantes exigidos para llevar a cabo el objeto del contrato respectivo; y que no afecten el equilibrio económico del proyecto.

1.1.2 PERSPECTIVA TÉCNICA:

El Distrito de Turbo contratará el **LOGISTICA PARA LA REALIZACIÓN DE CUATRO (4) EVENTOS DE MERCADOS CAMPESINOS COMO INICIATIVA DE APOYO A LAS LINEAS DE DESARROLLO ECONOMICO AGROPECUARIO DEL DISTRITO DE TURBO,** con una persona natural o jurídica que ofrezca las condiciones óptimas requeridas, que oferte el menor precio y ofrezca la mejor calidad por servicio o bien, cumpliendo con los requisitos habilitantes exigidos para llevar a cabo el objeto del contrato respectivo.

Los elementos ofertados deben cumplir con las especificaciones técnicas mínimas requeridas para el presente proceso, con el fin de garantizar la calidad de los mismos.

Tales como:

- El servicio y bienes entregados deberá cumplir con cada una de las características técnicas exigidas.
- El precio de los servicios y elementos se pacta a valor unitario fijo y no tendrán variación durante la ejecución del contrato.
- El contratista deberá pagar de su propia cuenta los impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y demás, a que esté obligado en virtud del contrato.

1.1.3 PERSPECTIVA LEGAL:

Es pertinente y viable adelantar un proceso de contratación de mínima cuantía cuyo procedimiento está consagrado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 reglamentado en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece esta modalidad de selección para las adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contrato.

Además de lo anterior, para la celebración del contrato de que trata estos estudios del sector, nos basamos en las siguientes disposiciones legales:

- Ley 80 de 1993, por medio del cual se expide el Estatuto General De Contratación De La Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007, se introducen medidas para la transparencia y la eficiencia en ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.
- Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- Estatuto anti trámites, decreto 19 de 2012, Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar
- Regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la administración pública.
- Ley 388 de 1997, Ordenamiento Territorial.
- Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión Pública.
- Las normas relacionadas corresponden al marco normativo del proceso de contratación estatal.

✓ **MERCADO REGIONAL:** En el Área Metropolitana, en la región de Uraba, se encuentran empresas especializadas en Logística, propias de la región, con trayectoria de varios años, con capacidad financiera, experiencia, buena imagen y cumplimiento y sobre todo con capacidad logística para cumplir con eficiencia y eficacia la ejecución de los servicios correspondientes y todo lo que conlleva a un contrato de Logística. Ejecutores como Crear Futuro Darién S.A.S, STANGE

EVENTS S.A.S, entre muchas otras, reconocidas en la región. Están en capacidad de suplir de manera oportuna cualquier necesidad con referencia a su objeto contractual.

- ✓ **EXISTENCIA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO Y EXISTENCA LEGAL:** Se justifica que la persona natural o jurídica a quien se le adjudique el contrato debe contar con los requerimientos mínimos exigidos, además de tener un sitio cercano a los frentes de trabajo para atender las solicitudes del Distrito y de las respectivos necesidades en tiempo real, así mismo se requiere que quien pretenda participar en el proceso tenga un establecimiento comercial legalmente constituido en la comercialización de los elementos objeto del contrato, como mínimo con un (01) año o más de existencia. Lo cual es garante de la consolidación, capital, competitividad, de la misma.

1.1.4 ANALISIS DE LA OFERTA:

La entidad realizo la verificación de las condiciones del mercado en cuanto a la prestación de los servicios de logística integral y similares tanto en el Distrito, como en contrataciones realizadas a nivel Nacional mediante consulta de procesos de contratación en el SECOP, de los que se pudo concluir que existe disponibilidades del servicio, toda vez que en el Distrito y sus alrededores existen personas naturales y jurídicas operadores de servicio logísticos y demás, que cuentan con condiciones técnicas, para garantizar la efectiva prestación de los servicios relacionados con el objeto del presente proceso contractual.
Para efectos de establecer el valor real mediante la cual se pretende contratar dicho servicio, la secretaria de Movilidad, tuvo en cuenta los procesos contractuales con similar concepto y servicios realizados por la administración en la vigencia actual.
Lo anterior a fin de poder establecer entre otros criterios, los requisitos habilitantes que serán exigidos a los proponentes y el presupuesto estimado del proceso.

DINAMICA PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS:
El Distrito de Turbo pretende a través de la presente contratación que los servicios requeridos sean prestados en condición de calidad, oportunidad y eficiencia las condiciones de quienes presten el servicio deben ceñirse al cumplimiento de normas de seguridad, protección, responsabilidad y compromiso. Por lo cual el servicio se ampara con las garantías comerciales aplicables.

De igual manera se tuvo en cuenta las tasas de Orden Nacional, Departamental y Distrital que debe asumir el contratista y el valor correspondiente a las labores de administración.
Para efecto de la evaluación del precio se adjudicará el contrato a la propuesta más favorable y conveniente que cumpla con los requisitos definidos en el pliego de condiciones.

En el caso que se adjudique el contrato con base en una propuesta que presente precios que no obedezcan a las condiciones del mercado y que no logren ser detectados durante el proceso de selección, el contratista deberá asumir todos los riesgos que se deriven de tal hecho, toda vez que el Distrito de Turbo, no aceptará reclamo alguno con relación a ellos.

El mercado de personas jurídicas y naturales que ofertan estos servicios es abundante en Colombia, en Antioquia y se oferta también en la subregión de Urabá, en virtud de lo cual se puede seleccionar una propuesta ajustada a los intereses distritales.

1.1.5 ANALISIS DE LA DEMANDA: HISTORICO DE ESTE TIPO DE CONTRATACIÓN EN EL DISTRITO DE TURBO - ANTIOQUIA

La entidad de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y la guía de análisis del sector realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores publicados en el SECOP, con un objeto similar, es decir de compra de aires acondicionados, el cual se pretende contratar en el Distrito de Turbo-Antioquia, encontrándose lo siguiente:

Nro. Contrato	Valor	Objeto	Modalidad
341-2020	$37.500.000	Organización Logística En La Semana De La Seguridad Vial En El Distrito De Turbo.	Mínima Cuantía
267-2019	$36.950.000	Logística Para La Realización De Capacitación A Recursos Humanos De La secretaria De Movilidad Sobre Seguridad Vial	Mínima Cuantía
221- 2020	$33.888.000	apoyo logístico para llevar a cabo las actividades operativas de la fuerza pública, a fin de garantizar la seguridad en los diferentes barrios del Distrito de Turbo.	Mínima cuantía
422-2019	$80.000.000	logística para realizar la séptima feria agro empresarial de unidades productivas en el Distrito de Turbo y 7 mercados campesinos, durante lo que resta de la vigencia 2019.	Selección abreviada de menor cuantía

✓ **Contrataciones de otras Entidades:**

Entidad	Proceso	Objeto Del Contrato	Valor Del Contrato
Gobernación de	SAM-023-	Prestar servicios de apoyo logístico	$299.827.200

Casanare	2022	para la realización de encuentros comunitarios de seguridad y convivencia ciudadana del departamento de Casanare, de acuerdo a los delitos priorizados por los organismos de seguridad e investigación, para fortalecer la participación ciudadana como mecanismo de respuesta para la seguridad y convivencia.	
Instituto Municipal de Recreación y Deportes - IMRD CHIA	LP 002 2021	Prestación de servicios de apoyo logístico para la realización, organización, desarrollo y ejecución de los eventos y actividades programadas por la subdirección técnica del instituto municipal de recreación y deportes de Chía.	$545.127.350
Alcaldía Barrancabermeja	SA-1540-2017	Apoyo logístico para la realización y organización de eventos pedagógicos culturales, lúdicos y recreativos con los docentes, directivos docentes y administrativos de los establecimientos educativos oficiales del municipio de Barrancabermeja.	$319.998.652

✓ **PRESUPUESTO 2024:**

Objeto a Contratar	Plazo	Valor del Contrato
LOGISTICA PARA LA REALIZACIÓN DE CUATRO (4) EVENTOS DE MERCADOS CAMPESINOS COMO INICIATIVA DE APOYO A LAS LINEAS DE DESARROLLO ECONOMICO AGROPECUARIO DEL DISTRITO DE TURBO.	DOS (02) MESES Y QUINCE (159 DÍAS.	xz$58.000.000

PERSPECTIVA DE RIESGO

De acuerdo a lo previsto en el artículo 4 de la ley 1150 de 2007, el decreto 1082 de 2015 y la metodología definida en el Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente, la Secretaría de Movilidad ha identificado los riesgos que se pueden presentar dentro del presente proceso

de contratación, así como la forma de tratarlos y monitorearlos; la matriz de riesgos se anexa al proceso de contratación.

JAIME GARCIA RODRIGUEZ
Secretario de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Proyectó: Kenia Mosquera/ Auxiliar Administrativo
Revisó y aprobó: Jaime García/ secretario de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente